

Psicología Coaching

El **Colectivo de Estudiantes de Psicología**, CEP-PIE (*Colectivo de Estudiantes de Psicología, Col·lectiu d'Estudiants de Psicologia, Colectivo de Estudantes de Psicología, Psikologiako Ikasleen Elkargoa*), es consciente de la relevancia profesional que ha ido adquiriendo la Psicología Coaching en nuestra sociedad. A día de hoy, tanto el *corpus* científico como la presencia de profesionales de la psicología que aplican los métodos del *coaching* en distintos sectores se ha incrementado y, es por ello, que como principal entidad de representación del estudiantado de psicología de España, elaboramos el siguiente documento con la finalidad de apoyar el crecimiento de este ámbito de la psicología, sin olvidarnos de la responsabilidad y compromiso de trabajar siempre desde la buena praxis, y el conocimiento científico.

En la página web de *The International Society For Coaching Psychology (ISCP)*, una entidad internacional de profesionales e investigadores de la materia de referencia, se define la práctica de la Psicología Coaching como: *“el proceso para la mejora del rendimiento y bienestar tanto personal como laboral, respaldados por modelos de coaching que a su vez tienen su base en modelos y teorías psicológicas y del aprendizaje establecidos para adultos y niños. Esta práctica es ejercida por profesionales de la Psicología Coaching bien cualificados que cuentan con un desarrollo profesional continuo, además de haber realizado unas prácticas supervisadas”*.

Además de este fragmento, también se incluye que la Psicología Coaching debe estar basada en la evidencia proveniente de los modelos teóricos y la investigación,

aspecto que vemos fundamental para poder asegurar que se ofrece un servicio de calidad por parte de estos profesionales de la psicología.

En la misma línea que la definición de arriba, el Consejo General de la Psicología de España emitió una declaración institucional sobre la Psicología Coaching que dice lo siguiente:

En el presente documento se aboga por el ejercicio de la Psicología Coaching como una intervención que los/las profesionales de la Psicología realizan para potenciar el desarrollo y bienestar de individuos y equipos que están bien y quieren mejorar en su vida, profesión o trabajo. Por tanto, debe considerarse el coaching como un método para alcanzar resultados, basado en el acompañamiento profesional de un/a Psicólogo/a coach (CGP, 2019).

En ambos casos, queda claro que la práctica de la Psicología Coaching es un método que permite mejorar el rendimiento o alcanzar el cumplimiento de objetivos de la vida personal y laboral, en base a unos conocimientos profesionales que se han adquirido gracias a su formación como psicólogos/as, basado en la evidencia y buena praxis de la profesión.

Cabe destacar que en ningún caso será una práctica clínica o sanitaria puesto que no entra dentro de su competencia, y deberá ser un profesional cualificado y habilitado quien se encargue de trabajar estos últimos aspectos de forma independiente. Los servicios prestados de la Psicología Coaching deben estar claramente diferenciados de la psicología clínica o sanitaria, siendo el propio profesional de la psicología quien debe saber discernir si la persona que acude a solicitar sus servicios, necesite también recibir atención de un profesional de la salud mental. Realizamos esta aclaración puesto que a veces, y tal y como se comenta en la página web del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (COPM, 2019), muchos de los usuarios que acuden a estos servicios suelen necesitar también atención psicológica.

Habiendo definido qué es la Psicología Coaching, si nos vamos a sus orígenes, vemos que una de sus características fundamentales es que no tiene un único campo de aplicación. La Psicología Coaching nace como un método aplicado principalmente en el mundo del deporte. La obra *The Psychology of Coaching* (1926), de Coleman Roberts Griffith, quien es considerado como el padre de la psicología americana del deporte, fue la primera obra escrita donde se habla del rol del psicólogo dentro de este ámbito (Castiello, 2018). Más adelante, la Psicología Coaching fue aplicándose a otro tipo de ámbitos: el trabajo y las organizaciones, la educación, el *counseling*, la psicología positiva, el liderazgo y el desarrollo personal (Castiello, 2018). Estos son solo algunos ejemplos, pero hay autores que han llegado a contabilizar más de 30 subtipos de ámbitos de aplicación en la literatura, en especial dentro del mundo de las organizaciones y empresas (Castiello, 2018). Su uso y forma de trabajar es bastante heterogéneo considerando el gran número de ámbitos y utilidades que existen.

Por tanto, la creciente expansión del uso de la Psicología Coaching es, por un lado, una buena noticia para nuestra profesión. No obstante, se debe tener especial cuidado en dos aspectos: el primero, que cualquier práctica profesional tildada como Psicología Coaching sea ejercida por un/a profesional de la psicología cualificado/a, evitando cualquier otro tipo de práctica que utilice el nombre de *coach* o *coaching*, sin tener quien la ejerce la formación adecuada o ser un profesional acreditado de la psicología. El segundo aspecto a tener en cuenta es que la práctica que se realice esté basada en la evidencia científica que avale o garantice la eficacia del servicio que se presta.

Por desgracia, en el primer caso, existen a día de hoy problemas por la cantidad de personas o empresas que venden servicios de asesoramiento donde se autodenominan *coach* y que, debido a su falta de formación profesional, no pueden garantizar que se realice el servicio con un cierto grado de fiabilidad. En algunos casos, dicha ausencia de formación puede ser perjudicial para la persona atendida,

y más si encima se intentan realizar prácticas relacionadas con la “clínica” o “terapias” para mejorar la vida de la persona, como mencionamos más arriba.

La práctica de *coaching* sin una correcta formación no solo supone un problema por el desembolso económico de las personas que acuden a los mismos, sin contar estos a veces con unas garantías de calidad, sino que también supone un desprestigio para la psicología como profesión porque la ciudadanía confunde estas prácticas con aquellas que realmente son profesionales. No olvidemos que una de las funciones de los colegios oficiales profesionales es luchar y defender que la práctica profesional de cada disciplina se ejerce de forma correcta, y es por ello, que es recomendable que en caso de duda, se consulte a los mismos para recibir asesoramiento.

Al final, cuando se aplica el método *coaching* con personas, es importante tener en cuenta que estamos trabajando con la cognición, la emoción y la conducta de las personas que solicitan estos servicios, enfocados a mejorar su rendimiento o *performance* en cualquiera de los ámbitos de aplicación (Aranda, 2018; García-Naveira, 2018). Por ello es importante poseer unos conocimientos profesionales adecuados de cara a elegir la estrategia más idónea, y garantizar ese aprendizaje, mejora del rendimiento y mejora del desempeño independientemente del ámbito.

Además, el método *coaching* debe garantizar en todo momento que se sigue un esquema por el que se genere consciencia, se asuma responsabilidad y se pase a la acción (CRA) para que el cliente, pueda tomar decisiones de forma libre utilizando estrategias y herramientas que le permitan alcanzar sus objetivos (Aranda, 2018).

Algunas de las aproximaciones y técnicas más comunes dentro de la psicología del *coaching* son: la conductual, la cognitivo conductual, la humanista, la constructivista y la sistémica, donde, por ejemplo, en la cognitivo conductual, se usan técnicas de imaginación, análisis de coste-beneficio, estrategias conductuales, estrategias de pensamiento e identificación de pensamientos erróneos (Palmer & Whybrow, 2018).

El libro: *Handbook of Coaching Psychology: A Guide for Practitioners* de Sthepen Palmer y Alison Whybrow, es una de las obras más canónicas y de referencia para comprender qué es la Psicología Coaching, cómo se trabaja desde distintos enfoques utilizando este método, así como modelos e información de interés relacionada con la investigación en este ámbito.

Actualmente, en España, existe el título de psicólogo/a experto/a en *coaching* emitido por algunos de los Colegios Oficiales de Psicología con el apoyo del Consejo General de la Psicología en España, para el cual piden como requisitos mínimos (García-Naveira, 2018):

- Estar en posesión del grado o licenciatura en psicología.
- Estar colegiado/a cumpliendo con los pagos de las cuotas.
- No haber recibido ninguna sanción deontológica.
- Haber recibido una formación específica en *coaching*.

Respecto al último punto, los criterios de acreditación pueden variar según el colegio que lo expide, pero en general se exige:

- Un mínimo de entre 100 y 150 horas de formación recibidas por COPs o entidades reconocidas.
- Un mínimo de 100 horas prácticas.
- Realizar alguna prueba situacional, entrevista, o pasar por un comité evaluador (dependerá del colegio que lo expide) o acreditar haber sido supervisado por un psicólogo-coach.

Se concluye de todo esto que en España sí existe una formación y acreditación que cuenta con el aval de calidad de los colegios profesionales de psicología para el uso de este método desde nuestra profesión, salvaguardando el bienestar de la ciudadanía que acude a este tipo de servicios de la mano de psicólogos/as.

Por todo lo expuesto con anterioridad, desde el Colectivo de estudiantes de Psicología (CEP-PIE), y con firme apoyo a los Colegios Oficiales de Psicología

(COPs), consideramos que se debe defender el ejercicio profesional de la Psicología Coaching desde unos cánones de calidad, rigor, profesionalidad y cualificación. Y es por ello, que **SOLICITAMOS:**

1. Que se reconozca y destaque la profesionalidad de aquellos psicólogos/as que estén en posesión del título de “psicólogo experto en Coaching (PsEC)”, “psicólogo especialista en coaching” o “psicólogo-coach” avalado por los colegios Oficiales de Psicología.
2. Que se apoye la investigación que permita ampliar el *corpus* científico de este método, a fin de mejorar la calidad de los servicios prestados por profesionales de la psicología cualificados para utilizarlo.
3. Recomendar a los profesionales de la psicología que quieran trabajar con el método *coaching*, estar en posesión de conocimientos específicos teórico-prácticos acreditados del ámbito de aplicación como complemento al título experto, para garantizar una mayor profesionalidad a la hora de trabajar.
4. Que se dé una mayor visibilización de este ámbito profesional en las facultades con el fin de concienciar e informar de la existencia de la Psicología Coaching, como un ámbito formativo y profesional más dentro de la psicología.
5. Que se abogue por una práctica actualizada y siempre basada en la evidencia cuando se vaya a trabajar con el método *coaching* desde la psicología.
6. Trabajar siempre con una praxis deontológica adecuada sin extralimitarse competencialmente para salvaguardar la salud del cliente, y no desprestigiar la profesión.

REFERENCIAS:

Castiello D'Antonio, Andrea. (2018). Coaching psychology and positive psychology in work and organizational psychology. *The Psychologist-Manager Journal*. 21. 130-150. 10.1037/mgr0000070.

Colegio Oficial de la Psicología de Psicólogos Madrid. (6 de noviembre de 2018). Por qué y Para qué de la Psicología Coaching.
<https://www.copmadrid.org/wp/por-que-y-para-que-de-la-psicologia-coaching/>

Consejo General de la Psicología de España. (24 de mayo de 2019). Declaración Institucional del COP sobre la Psicología Coaching.
https://www.infocop.es/view_article.asp?id=8147

García-Naveira Vaamonde, A. (2018) Acreditaciones y coaching en los Colegios Oficiales de Psicología de España: estado de la cuestión, *Informació psicològica*, ISSN 0214-347X, N°. 115, 2018, págs. 66-78

Palmer, Stephen & Whybrow, Alison. (2018). *Handbook of Coaching Psychology: A Guide for Practitioners*, 2nd Edition. Rajasinghe, D. (2020) Interpretative phenomenological analysis (IPA) as a coaching research methodology, *Coaching: An International Journal of Theory, Research and Practice*, 13:2, 176-190, DOI: 10.1080/17521882.2019.1694554

Van Zyl LE, Roll LC, Stander MW and Richter S (2020) Positive Psychological Coaching Definitions and Models: A Systematic Literature Review. *Front. Psychol.* 11:793. doi: 10.3389/fpsyg.2020.00793

What is Coaching Psychology? (s.f.) International Society for Coaching Psychology.
<https://www.isfcp.info/what-is-coaching-psychology/>

Psicología Coaching

Colectivo de Estudiantes de Psicología

Fecha: 09/02/2022



Se autoriza a la reproducción total o parcial del presente comunicado sin necesidad de citar la fuente.

*Este posicionamiento tendrá validez durante **cinco años** tras el momento de su aprobación por parte de los Asociados del Colectivo de Estudiantes de Psicología, CEP-PIE (Colectivo de Estudiantes de Psicología, Col·lectiu d'Estudiants de Psicologia, Colectivo de Estudantes de Psicologia, Psikologiako Ikasleen Elkargoa).*

Si está leyendo este posicionamiento más tarde de septiembre del 2026 puede consultar a junta@cep-pie.org sobre la vigencia de estas declaraciones.